29051

HONDA
The Power of Dreams

Recordmotor S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 MAY 2013
CAU

Quito D.M. a, 07 de Mayo del 2013

Superintendencia de Compañías
09 MAYO 2013
José G. 12h23'
Registro de Sociedades

Señor

Superintendente de Compañías

Presente.

Con el fin de cumplir con la presentación de los Balances Financieros del año 2012, con esto la documentación completa solicitada, y debido a que en el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Recordmotor S.A. no fue posible cargar con las firmas completas por el espacio limitado a 150KB, además existe error de escritura en los puntos 2 y 3 correspondientes al Orden del Día, (Ejercicio Económico 2012), el Ingeniero Juan Fernando Hinostroza Jaramillo, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía RECORDMOTOR S.A., con número de RUC 1790517454001, solicita comedidamente se reemplace el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en el cual se detalla los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2012.

2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2012.

3. Resolver acerca del destino de utilidades del ejercicio económico 2012.

4. Designación de Administradores, Directores Principales y Suplentes y fijarles sus remuneraciones.

5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones, y,

6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración.

De ser necesario, notificaciones serán recibidas en el casillero judicial No. 4776 de esta jurisdicción, perteneciente a nuestro abogado, doctor Néstor Gutiérrez Gómez, profesional que se encuentra debidamente autorizado para representarnos dentro de este trámite y de presentar los escritos que sean necesarios para su realización.

Atentamente,

Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo
Gerente General RECORDMOTOR S.A.
C.C. 170777530-8

Dr. Néstor Gutiérrez Gómez
ABOGADO
MAT. 6591 C.A.P.

7953

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RECORDMOTOR S.A."

Celebrada el 21 de marzo del 2013

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a las diez horas, en el Salón Esmeraldas del Hotel Marriot, ubicado en la Av. Orellana 1172 y Av. Amazonas de esta ciudad, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de RECORDMOTOR S.A., las Compañías EMPRONORTE OVERSEAS INC., ARHUS UNIVERSAL CORP. y DORAL DEVELOPMENT S. A., representadas por la Sra. Ana Carolina Eljuri, la Sra. Elba Guerrero De Botar, la Sra. Irene Guerrero de Álvarez, el Sr. Marco Guerrero Muriel, el Sr. Marcelo Guerrero Muriel, la Sra. Elsa Guerrero Muriel, el Sr. Patricio Guerrero Muriel, por intermedio de la Sra. Elsa Guerrero Muriel, la Sra. Silvia Guerrero Muriel, por intermedio de la Sra. Paola Guerrero de Díaz, el Sr. Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, el Sr. Augusto Diego Guerrero Muriel, representado por el Sr. Marco Guerrero Muriel, la Sra. María Jacqueline Guerrero Muriel , la compañía ITOCHU LATIN AMERICA, representada por el Sr. Kasuyoshi Suzuki, la compañía ARCH TRADING CORP., representada por el Sr. Mario Serrano Jácome, el Sr. Marco Sánchez Samaniego, representado por la Sra. Irene Guerrero Muriel, el Sr. Galo Baquero Bueno, las Sras. Olga Eljuri Antón y Gladys Eljuri Antón, representadas por la Sra. Ana Carolina Eljuri, la Sra. Eva Friedmann de Botar, representada por la Sra. Elsa Guerrero, la Compañía PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I., representada por el Sr. Fernando Guerrero, el Sr. Julio Álvarez Guerra, la Sra. Esthela Arellano García, representada por la Sra. María Vásquez Arellano, las Compañías TRUST TWO QTIP y BELA BOTAR, representadas por la Sra. Elba Guerrero De Botar.

Se encuentran también convocados el Ing. Armando Lituma, Comisario Principal de la Compañía, y el Sr. William René Quinteros Noboa, en representación de la Compañía PARTNERDEALINGS Cía. Ltda.

Actúan como Presidente de esta Junta el Eco. Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, debido a la ausencia de su Presidente Titular, Dr. Henry Eljuri Antón, y como Secretario el Gerente General de RECORDMOTOR S.A., Ing. Juan Fernando Hinostroza, mismo que constata el quórum reglamentario, dándose así inicio a la Junta General Universal de Accionistas.

La Presidencia de esta Junta declaró formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A., y presentó para conocimiento de la Junta el siguiente Orden del Día.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 MAYO 2013
OPERADOR 2
QUITO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECORDMOTOR S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a la Junta General ordinaria a llevarse a cabo el día jueves 21 de Marzo del 2013, a las 10H00 en el Hotel JW Marriott, ubicado en la Av. Orellana 1172 y Av. Amazonas, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 31 de diciembre del 2012.

2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2012.

3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.

4. Designación de administradores, directores principales y suplentes y fijarles sus remuneraciones.

5. Elegir comisario principal y suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones; y,

6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración.

La Presidencia puso a consideración de los Accionistas el Orden del Día, el mismo que fue aprobado sin modificación, por lo que se dispuso tratar a cada uno de éstos.

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2012.

El Gerente General de la Compañía RECORMOTOR S.A., dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico de 2012, informe que fue aprobado por el Directorio de la Compañía en sesión realizada el 21 de marzo del presente año.

Luego de conocer los balances, resultados, comentarios y planificación de la Compañía RECORDMOTOR S.A. para el año 2013, dichos informes fueron puestos a consideración de los Accionistas, quienes los aprobaron unánimemente.

Al finalizar su intervención, el Ing. Juan Fernando Hinostroza agradece la confianza depositada al haberle hecho cargo de la administración de las Compañías

RECORDMOTOR S.A. y ASIACAR S.A., esta última que pese a las restricciones de mercado ha podido mantener su estabilidad y tener un gran crecimiento, en su orden, en el ejercicio del año 2012. Deja así a consideración de los Accionistas de la Compañía su informe.

Posteriormente realiza su intervención el Comisario Principal de la Compañía, Ing. Armando Lituma, quien pone a conocimiento y consideración de la junta de accionistas de RECORDMOTOR S.A. su informe, a su vez felicita al Ing. Hinostroza por la rentabilidad conseguida a pesar del entorno en el Sector Automotriz.

El señor William René Quinteros Noboa, en representación de la Compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., realiza la presentación de su informe de Auditoría, quien de igual manera puso a conocimiento y consideración de la Junta.

Los informes del Gerente General, Comisario Principal y Auditor Externo de la Compañía RECORDMOTOR S.A. son sometidos a consideración de los Accionistas quienes los aprueban por unanimidad, felicitando a la Administración por su labor realizada, en especial la ejecutada por su Gerente General, Ing. Juan Fernando Hinostroza, a la cabeza de RECORDMOTOR S.A. y ASIACAR S.A.

2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2012.

El Gerente General puso a conocimiento de los Accionistas los estados financieros contados al 31 de diciembre del 2012, señalando que pese a las restricciones a los cupos de vehículos y la correspondiente disminución en las ventas, Recordmotor S.A. cierra un año con la satisfacción de haber cumplido con las proyecciones de ventas establecidas para el año 2012, gracias al crecimiento en la facturación Postventa de la marca Honda y un crecimiento porcentual en la venta de la marca Volkswagen, habiendo de igual manera cumplido la Empresa con las obligaciones tributarias como también aquellas que mantiene con instituciones financieras y sus proveedores.

Puesto a conocimiento de los presentes los balances de la Compañía del año 2012, éstos fueron aprobados de manera unánime por los Accionistas de RECORDMOTOR S.A.

3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012

El Ing. Juan Fernando Hinostroza puso a consideración de los Accionistas de la Compañía el no reparto de utilidades pero debido al pedido de la mayoría de accionistas se acordó el reparto del 50 % de utilidades; esto es, de la cantidad de

ochocientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta dólares estadounidenses 62/00 (USD $862.940,62), el 10% se destina a la Reserva Legal, mientras que el saldo, de setecientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis 56/00(USD$776.646,56), sea distribuido dentro del presente año en un 50% para los Accionistas de la Compañía y el restante 50% como Reserva Facultativa.

Presentadas las consideraciones, éstas fueron aprobadas por todos los Accionistas presentes a la Junta.

4. Designación de Administradores, Directores Principales y Suplentes, y fijarles sus remuneraciones

La Junta de Accionistas manifiesta su total beneplácito a las labores realizadas por la Administración de la Compañía, por lo que ha decidido mantener a los mismos administradores para un nuevo periodo.
En este sentido, la conformación del Directorio queda establecida de la siguiente manera:

ADMINISTRADORES RECORDMOTOR S.A.

DR. HENRY ELJURI ANTÓN	PRESIDENTE
ECO. FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL	PRIMER VICEPRESIDENTE
SR. JUAN DOUMET ANTÓN	SEGUNDO VICEPRESIDENTE
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA JARAMILLO	GERENTE GENERAL

DIRECTORES

PRINCIPALES	SUPLENTES
DR. HENRY ELJURI ANTÓN	SR. DIEGO ELJURI SALAZAR
SR. FERNANDO GUERRERO MURIEL	SRA. ELBA GUERRERO DE BOTAR
SR. JUAN DOUMET ANTÓN	ECO. JUAN IGNACIO DOUMET ELJURI
SR. KASUYOSHI SUZUKI	ING. GALO BAQUERO BUENO
SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI	ECO. ANTONIO ALVAREZ ELJURI
SR. JORGE JUAN ELJURI JERVES	SR. ESTEFANO ISAIAS
SR. EIICHI MUROI	ING. ROBERTO ESTÉVEZ GUERRERO

COMITÉ EJECUTIVO

PRINCIPALES	SUPLENTES
DR. HENRY ELJURI ANTÓN	SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA	
ECO. FERNANDO GUERRERO MURIEL	SR. EIICHI MUROI

La Junta aprobó el listado de administradores y más funcionarios de la Compañía RECORDMOTOR S.A. para un nuevo periodo de un año a contarse desde la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil o hasta cuando sean legalmente reemplazados. Se pide al Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo realizar

la legalización de los correspondientes nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones

Se manifiesta a los Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A., que en reunión de Directorio se aprobó la reelección del Comisario Principal, Ing. Armando Lituma, y en calidad de Comisario Suplente el Sr. Andrés Álvarez. Los accionistas aceptaron por unanimidad dichas asignaciones para un nuevo periodo estatutario de un año. Se autoriza que la Administración de la Compañía coordine la fijación de las retribuciones de los Comisarios.

6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración

De la misma manera, por Secretaria se hace conocer la complacencia del Directorio con la labor realizada por la Compañía PARTNERDEALINGS Cía. Ltda., por lo que pide en Junta su continuidad para el próximo periodo. La moción es aceptada por todos los presentes, delegando a la Administración la determinación de los honorarios para este nuevo periodo.

Los asistentes aprueban todos los puntos tratados en la Junta y el Presidente dispuso de un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada la Presidencia reinstaló la Junta para su lectura, sometiéndose a consideración de los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluye la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a las 12H00 del mismo día, mes y año. El Presidente dispone que por Secretaría se incorpore al expediente los documentos que fueron parte de la misma, mediante los cuales los asistentes legitimaron su asistencia.

Los Accionistas en cumplimiento de la Ley, suscriben el Acta juntamente con el Presidente y el Gerente General para su legalización.

Eco. Fernando Guerrero Muriel
PRESIDENTE (e)

Ing. Juan Fernando Hinostroza
SECRETARIO